

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO FLORIDA CAR S.A. ODTFC CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2020.-

En la Ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del 2020, a las diecinueve horas en el local de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, calles Lorenzo de Garaicoa 949 y Vélez, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía **OPERADORA DE TURISMO FLORIDA CAR S.A. ODTFC** Accionista 1, **Koupermann Carrera Daniel Bernardo**, propietario de cuatrocientas (400) acciones. Accionista 2, **Koupermann Kuperman Joel Isaac**, propietario de doscientas (200) acciones, y Accionista 3, **Leyerle Linda Kay**, propietaria de doscientas (200) acciones, las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como **PRESIDENTE** de la Junta el Accionista la señora **Leyerle Linda Kay**, y como **SECRETARIO**, el Accionista **Koupermann Carrera Daniel Bernardo**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, Activo US\$ 60,764.90 Pasivo \$ 5,855.05 y Patrimonio US\$ 54,909.85, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las veinte horas del día cinco de Abril del año 2020, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.



LEYERLE LINDA KAY
Accionista - Presidente de la Junta



DANIEL B. KOUPERMANN CARRERA
Accionista – Secretario de la Junta



JOEL ISAAC KOUPERMANN KUPERMANN
Accionista